



**ARMADA DEL ECUADOR**  
**DIRECCIÓN GENERAL DE TALENTO HUMANO**  
**DEPARTAMENTO DE RECLUTAMIENTO**



**INSTRUCTIVO PREVIO A LA FASE DE RECEPCIÓN DE CARPETAS PARA  
ASPIRANTES A GRUMETES ARMA 2025**

La Dirección General del Talento Humano de la Armada del Ecuador informa a los postulantes del proceso de reclutamiento para aspirantes a Grumetes Arma 2025 que deberán considerar la siguiente información al momento de presentar su carpeta de admisión:

1. El aspirante deberá presentarse en traje formal.
2. El aspirante deberá presentarse con 10 minutos antes de la hora publicada en su cuenta personal de la página de reclutamiento.
3. Se recomienda prever disponibilidad de tiempo en los horarios establecidos, no se aceptarán atrasos, ni se postergarán entregas de carpetas de admisión.
4. Está prohibido el ingreso de familiares, amigos, etc. al lugar donde se realizará la entrega de la carpeta, tanto al interior como en sus alrededores.
5. El formato original del prospecto no debe ser modificado ni alterado, conservado siempre la forma y el fondo de su contenido.
6. La entrega de la carpeta de admisión no garantiza la aprobación de la fase, debido a que los documentos entran a un análisis el cual determinará su continuidad en el proceso de reclutamiento al que está aplicando.
7. Los Documentos No. 11 ("Aceptación de riesgos del proceso de reclutamiento y escuelas de formación") y No. 12 ("Acta de aceptación de las resoluciones de la Junta de Evaluación y Selección para el ingreso a las escuelas de formación de la Armada del Ecuador") deben estar notariados (reconocimiento de firmas) al momento de la entrega de la carpeta de admisión.
8. Es responsabilidad y obligación de los aspirantes estar pendientes de las publicaciones que se realicen en el portal noticias y en la cuenta personal de la página web de reclutamiento durante todas las fases del proceso.